



# ACTA FINIQUITO

RESPECTO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO SIMySP/DI/DLyC/COP/PUTD/2024/009

Acta Finiquito que se formula de conformidad en lo establecido en los artículos 74 párrafos segundo y tercero de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla; 127 y 128 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, así como en la Cláusula Décima Tercera del Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado número **SIMySP/DI/DLyC/COP/PUTD/2024/009**, de fecha **16 de diciembre de 2024**, cuyo objeto es **“CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE LA PLAZA CÍVICA; EN LA SECUNDARIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA FRIDA KAHLO CLAVE 21EES0362L, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA”** celebrado entre el H. Ayuntamiento del municipio de Cuautlancingo, Puebla, a través del Presidente Constitucional Municipal, asistido por el C. José Luis Cervantes Gasca, en su carácter de Director de Infraestructura, adscrito a la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos, en lo sucesivo **“EL H. AYUNTAMIENTO”**, y la persona moral de nominada **CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS METÁLICAS XINTO, S.A. de C.V.**, por conducto de la C. FELICIANO XINTO CUAYA, en su carácter de Administrador único, en lo sucesivo **“EL CONTRATISTA”**.

## ANTECEDENTES

1.-El recurso financiero para la ejecución de los trabajos de la obra denominada: **“CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE LA PLAZA CÍVICA; EN LA SECUNDARIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA FRIDA KAHLO CLAVE 21EES0362L, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA”**, fue autorizado por la Tesorería Municipal, mediante la Suficiencia Presupuestal número DIR.EYCP/FORTAMUN/05/2024, de fecha 05 de Diciembre 2024.

2.-Con fecha 16 de diciembre de 2024, el H. Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, celebró con la empresa **CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS METÁLICAS XINTO, S.A. de C.V.**, a través de su Administrador único, **C. FELICIANO XINTO CUAYA**, Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado número **SIMySP/DI/DLyC/COP/PUTD/2024/009**, para la **“CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE LA PLAZA CÍVICA; EN LA SECUNDARIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA FRIDA KAHLO CLAVE 21EES0362L, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA”**.

3.-En el contrato se estableció como monto total de los trabajos la cantidad de \$1,161,267.00 (UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N. I.V.A. INCLUIDO), considerando un subtotal de \$1,001,092.24 (Un millón un mil noventa y dos pesos 24/100 M.N.), más el importe de \$160,174.76 (ciento sesenta mil ciento setenta y cuatro pesos 76/100 M.N.), equivalente al 16% del Impuesto al Valor Agregado (IV.A.).

SUB-TOTAL:	\$	1,001,092.24
I.V.A. :	\$	160,174.76
TOTAL:	\$	1,161,267.00

  
**DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**  
 CUAUTLANCINGO, PUE.  
 2024 - 2027

4.- **“EL CONTRATISTA”** garantizó el exacto y fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la celebración del Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado número: **SIMySP/DI/DLyC/COP/PUTD/2024/009**, mediante póliza de fianza número 106809-00000 de fecha 02 de diciembre de 2024, expedida por Tokio Marine HCC México Compañía Afianzadora, S.A. de





C.V., por el monto de **\$211,768.18 (DOSCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 18/100 M.N.) I.V.A incluido**, correspondiente al 10% del monto total contratado.

Que mediante escrito de fecha 16 de diciembre de 2024, **"EL CONTRATISTA"** renunció al anticipo a que hace referencia la Cláusula Cuarta de **"EL CONTRATO"**.

La póliza de fianza descrita en el párrafo que antecede, fue expedida en favor de la Tesorería del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, de conformidad con el penúltimo párrafo de la Cláusula Séptima de **"EL CONTRATO"**.

5.- En el contrato, se estableció el plazo de ejecución de los trabajos contratados con periodo de ejecución de **15 días naturales** y se señaló como **fecha de inicio** el día **16 de diciembre de 2024** y **para terminar el día 30 de diciembre de 2024** de conformidad con el programa de ejecución de los trabajos.

6.- El Director de infraestructura de la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos mediante Memorándum: SIMySP/DI/009/2024, de fecha 16 de diciembre de 2024, designó al C. Casandra Zamudio Rojas como Residente de Obra de la obra denominada: **"CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE LA PLAZA CÍVICA; EN LA SECUNDARIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA FRIDA KAHLO CLAVE 21EES0362L, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA"**,

7.- **"EL CONTRATISTA"**, mediante escrito de fecha 16 de diciembre de 2024, designó a la C. JOSÉ FRANCISCO ANTONIO MORALES ASTORGA como SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: **"CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE LA PLAZA CÍVICA; EN LA SECUNDARIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA FRIDA KAHLO CLAVE 21EES0362L, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA"**,

8.- Con fecha 10 de marzo de 2025, **"EL H. AYUNTAMIENTO"** y **"EL CONTRATISTA"**, llevaron a cabo la verificación de los trabajos ejecutados por **"EL CONTRATISTA"**, quedando constancia para tal efecto el Acta Circunstanciada respectiva.

9.- Con fecha 07 de enero de 2025, **"EL H. AYUNTAMIENTO"** y **"EL CONTRATISTA"**, llevaron a cabo la formalización del Acta de Entrega y Recepción Física Total de los Trabajos de **"EL CONTRATO"**.

10.- Con fecha 09 de enero de 2025, se invitó al C. FRANCISCO GUILLERMO LÓPEZ RAMÍREZ, en su carácter de Titular de la Contraloría Municipal, a participar en la celebración de la presente Acta Finiquito.

**I. LUGAR, FECHA Y HORA.**

En el municipio de Cuautlancingo, Puebla, siendo las **10:00 horas** del día **23 de enero de 2025**, se reunieron en las instalaciones de la Dirección de Infraestructura de la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos, ubicadas en el Carmen 10, Estrella del Mar, San Juan Cuautlancingo, C.P. 72702, servidores públicos y la persona moral, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.



**DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**  
 CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

Parque Recreativo El Ameyal  
 El Carmen 10, Estrellas del Mar  
 C.P. 72702, San Juan Cuautlancingo



RFC. CEMO40216FD1  
 PRIVADA COLDRINES NO.29  
 COLONIA COYOTEPEC  
 TLAXCALANCO  
 SN. ANDRÉS COSTAURAC  
 TEL. 01 223 230 2245



CUAUTLANCINGO 2024 - 2027

**GOBIERNO MUNICIPAL**

Tradición y futuro

# ACTA FINIQUITO

RESPECTO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO SIMySP/DI/DLyC/COP/PUTD/2024/009

## II. NOMBRES DE LOS QUE INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

Intervienen en representación de "EL H. AYUNTAMIENTO", el C. José Luis Cervantes Gasca, en su carácter de Director de Infraestructura y C. Casandra Zamudio Rojas Residente de Obra; por parte de "EL CONTRATISTA", la C. Feliciano Xinto Cuaya, en su carácter de Administrador Único y C. José Francisco Antonio Morales Astorga, en su carácter de Superintendente.

## III. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS Y DE LOS DATOS RELEVANTES

Con estricto apego a la normatividad inicialmente invocada y cumplidos los requisitos que establece el artículo 128 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, se procede a la formalización del FINIQUITO de los trabajos de "EL CONTRATO", cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE LA PLAZA CÍVICA; EN LA SECUNDARIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA FRIDA KAHLO CLAVE 21EES0362L, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA", y que consistieron en:

A.- : "CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE LA PLAZA CÍVICA; EN LA SECUNDARIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA FRIDA KAHLO CLAVE 21EES0362L, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA"

- I CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE 20 X 30 M, ZONA 2
- II INSTALACIONES ESPECIALES (PLUVIALES)

## IV. IMPORTE CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO

- **Importe Contractual:** de \$1,161,267.00 (UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N. I.V.A. INCLUIDO).
- **Importe real a pagar:** \$1,161,267.00 (UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N. I.V.A. INCLUIDO).

## V. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LA FECHA DE INICIO TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONVENIOS

- **Periodo de Ejecución Contractual:** del 16 de diciembre de 2024 al 30 de diciembre de 2024 y un plazo de ejecución de 15 días naturales.
- **Periodo de Ejecución Real:** del 16 de diciembre de 2024 al 30 de diciembre de 2024 y un plazo de ejecución de 15 días naturales.

## VI. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES, INDICANDO COMO FUERON EJECUTADOS LOS CONCEPTOS DE TRABAJO EN CADA UNA DE ELLAS, DEBIENDO DESCRIBIR CADA UNO DE LOS CRÉDITOS A FAVOR Y EN CONTRA DE CADA UNA DE LAS PARTES, SEÑALANDO LOS CONCEPTOS GENERALES QUE LES DIERON ORIGEN Y SU SALDO RESULTANTE.



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



RFC. CEMO40216FD1 PRIVADA COLORINES 4029 COLONIA COYOTEPEC TLAXCALANCINGO SN. ANDRÉS CHOLLARA PUE TEL. 222 284 2224



Parque Recreativo El Ameyal El Carmen 10, Estrellas del Mar C.P. 72702, San Juan Cautlancingo

www.cautlancingo.gob.mx



# ACTA FINIQUITO

RESPECTO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO SIMySP/DI/DLyC/COP/PUTD/2024/009

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por “EL CONTRATISTA” de acuerdo con lo establecido en el contrato, aprobadas por “EL H. AYUNTAMIENTO” son las que se relacionan a continuación:

NÚM. EST.	PERIODO	IMPORTE	DEDUCCIÓN			I.V.A.	SUBTOTAL	INSP. 0.5%	IMPORTE LÍQUIDO	OBSERV.	%
		SIN VIA	RET.	DEV.	SANCIÓN						EJECUTADO
1	16 al 21 de diciembre de 2024	\$500,546.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$80,087.38	\$580,633.50	\$0.00	\$0.00	PAGADO	50.00%
2	22 al 30 de diciembre de 2024	\$500,546.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$80,087.38	\$580,633.50	\$0.00	\$0.00	EN TRÁMITE DE PAGO	50.00%
IMPORTE TOTAL		\$1,001,092.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$160,174.76	\$1,161,267.00	\$0.00	\$0.00		100%

## VII. DATOS DE ESTIMACIÓN FINAL

La estimación final corresponde al No. 2 Finiquito con un importe de: **\$580,633.50 (Quinientos ochenta mil seiscientos treinta y tres pesos 50/100 M.N.)**, sin incluir I.V.A., derivado de los trabajos ejecutados en el periodo del 22 al 30 de diciembre de 2024 y que está anotada en el punto VI de esta Acta de Finiquito.

## VIII. CONSTANCIA DE ENTREGA DE LA GARANTÍA POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS TRABAJOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIEREN INCURRIDO.

De conformidad con los artículos 52 fracción IV, 77, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, 124 último párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, así como en la Cláusula Séptima, inciso c) de “EL CONTRATO”, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha asentada en el Acta de Entrega Recepción Física Total de este contrato, la garantía consistente de Fianza número 3207-11523-8 de fecha 15 de ENERO de 2025 por un monto de \$116,126.70 (CIENTO DIECISÉIS MIL CIENTO VEINTE SEIS PESOS 70/100 M.N.) sin incluir I.V.A., expedida por Aseguradora Aserta S.A. de C.V., entregada en ese mismo acto para responder de los defectos, los vicios ocultos, la calidad y cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido “EL CONTRATISTA” en la ejecución del contrato número **SIMySP/DI/DLyC/COP/PUTD/2024/009**. Las obligaciones derivadas de esta garantía cuya entrega se hace constar, se extinguirán una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible siempre cuando no se hubiera presentado ante institución afianzadora reclamación de pago.



## IX. LA DECLARACIÓN, EN SU CASO, DE QUE EL CONTRATISTA EXTIENDE EL MÁS DE AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER OTRO PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.

DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE ESTRUCTURAS  
 CUAUTLANCINGO, PUE.  
 2024 - 2027

“EL CONTRATISTA” declara que, con la suscripción del presente documento extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier otro pago relacionado con el contrato.



RFC. CEMO40216FD1  
 PRIVADA COLORINES NO. 28  
 COLONIA COYOTEPEC  
 TLAXCALANCINGO  
 SN. ANDRÉS CHOLULA PUE.  
 TEL. 222 284 2224



Parque Recreativo El Ameyal  
 El Carmen 10, Estrellas del Mar  
 C.P. 72702, San Juan Cuautlancingo



[www.cuautlancingo.gob.mx](http://www.cuautlancingo.gob.mx)



CUAUTLANCINGO 2024 - 2027

**GOBIERNO MUNICIPAL**

Tradición y futuro

# ACTA FINIQUITO

RESPECTO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO SIMySP/DI/DLyC/COP/PUTD/2024/009

## X. CIERRE DE ACTA.

Acto continuo, una vez leída la presente y no habiendo otro asunto que tratar es firmada al calce y al margen de todas sus hojas por los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes, siendo las 11:00 horas del día de su celebración.

**POR HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA**



**C. JOSÉ LUIS CERVANTES GASCA**

**C. CASANDRA ZAMUDIO ROJAS**

DIRECCIÓN

**DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA**  
**INFRAESTRUCTURA**

CUAUTLANCINGO, PUE.  
2024 - 2027

**RESIDENTE DE OBRA**

**POR "EL CONTRATISTA"**

**CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS METÁLICAS XINTO, S.A. DE C.V.**

**C. FELICIANO XINTO CUAYA**

**C. JOSÉ FRANCISCO ANTONIO MORALES ASTORGA**



RFC. CEMO40216FD  
PRIVADA COLORINES NO. 2  
COLONIA COYOTEPEC  
TLAXCALANCINGO  
SAN ANDRÉS CHOLULA PUE.  
TEL. 222 284 2224

**ADMINISTRADOR UNICO**

**SUPERINTENDENTE DE OBRA**

**POR "LA CONTRALORIA"**

**C. FRANCISCO GUILLERMO LÓPEZ RAMÍREZ**  
**CONTRALOR MUNICIPAL**



Parque Recreativo El Ameyal  
El Carmen 10, Estrellas del Mar  
C.P. 72702, San Juan Cuautlancingo



[www.cuautlancingo.gob.mx](http://www.cuautlancingo.gob.mx)